

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

El documento indica:

## 1.8 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo 120 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Pregunta: El plazo de 120 días con el alcance propuesto es muy corto, teniendo en cuenta que son 4 empresas las del grupo, lo que prácticamente implica 4 estudios, es decir un promedio de un estudio mensual con ese alcance. Se solicita una ampliación del plazo del proyecto a 240 días, para poder garantizar un estudio con resultados muy bien sustentados.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** General    **Numeral:** --    **Literal:** --    **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acepta la ampliación del plazo a 240 días, debido a que el estudio responde a un estándar corporativo diseñado para abarcar a las cuatro empresas del grupo, sin que esto implique la realización de cuatro estudios independientes.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta:** Nro. 2

**Consulta/Observación:**

En Los Objetivos Especifico Numeral 5.2 se solicita:

Desarrollar e implementar una estrategia de ciberseguridad en la nube que proteja la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos gestionados por la plataforma MDMS.

Pregunta: Como se puede Desarrollar e implementar una estrategia de ciberseguridad si el objetivo es ¿SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ¿.

Entendemos que las entregas son documentos de especificaciones y no un ejercicio de desarrollo e implementación.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: --      Literal: --      Página: --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el objetivo señalado en el numeral 5.2 hace referencia al desarrollo y definición de las especificaciones técnicas para una estrategia de ciberseguridad en la nube. Esto implica establecer los lineamientos y requisitos necesarios para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos gestionados por la plataforma MDMS, y no la ejecución o implementación directa de dicha estrategia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Costos y Presupuesto: Estimación de los costos asociados a la implementación del MDM, incluyendo la compra de software, hardware, capacitación y otros gastos relevantes. Se propondrá un presupuesto detallado y un plan de financiamiento.

Pregunta: Este estudio tiene como objetivo entregar las especificaciones de un MDM que se ajuste a las condiciones de las 4 empresas del grupo, pero lo que se pide en este ítem ya corresponde al estudio de mercado que se deberá hacer posterior a el presente estudio, con base en los resultados de este proyecto. El presupuesto y plan de financiamiento serán parte de esa investigación de mercado con los múltiples oferentes que se inviten a ese RFI con base en el documento de especificaciones, resultado de este estudio. Los oferentes de MDM no entregaran información técnica ni muchos menos financiera, si no es bajo un RFI o RFP directamente de la empresa de servicios. Este requerimiento no puede hacer parte del alcance de este proyecto, se solicita sea retirado.

**Acápites de las bases : Sección: General Numeral: -- Literal: -- Página: --**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la estimación de costos presentada en este estudio se enfocará únicamente en una aproximación de los recursos necesarios, sin entrar en detalles sobre los planes de financiamiento, los cuales se definirán en el posterior estudio de mercado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Item 7.3 desarrollo de implantacion de la ciberseguridad en la nube ("Capitulo III

Requerimiento

Pag. 25")

Falta esta información de los ítems 1, 2, 3 y 4 en el documento?

Reiteramos adicionalmente que consideramos que no debe haber Desarrollo e Implemetación pues el alcance se enfoca mas a un diseño de estrategias de Cibersegirudad.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** General            **Numeral:** --                            **Literal:** --                            **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

En relación con los puntos 1, 2, 3 y 4 mencionados en la sección 7.3, aclaramos que se trata de un error; por lo tanto, se eliminarán.

Respecto a lo indicado, se aclara que el titulo del numeral "7.3. DESARROLLO DE IMPLANTACION DE CIBERSEGURIDAD EN LA NUBE", corresponde establecer los lineamientos y requisitos necesarios para considerar en el diseño de implementación de la estrategia de ciberseguridad.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Formación académica:

Deberá contar con un título universitario en Ingeniería Electrónica o Sistemas.

¿ Capacitaciones:

Es necesario que el profesional cuente con las siguientes certificaciones avanzadas, cada una con un mínimo de 40 horas de formación:

¿ Certificación en Medición Inteligente, Smart Grid, o Plataformas MDM/MDC.

¿ Certificación en DLMS/COSEM noma IEC 62056.

¿ Certificación en Ciberseguridad norma IEC 61968-9 CIM bajo el modelo NIST o SGAM.

Estas certificaciones deben haber sido emitidas por empresas o asociaciones internacionales de prestigio (cualquier empresa internacional con calificación de miembro avanzado de la DLMS UA), garantizando así el nivel requerido para este proyecto, las entidades emisoras se validarán en el siguiente link: <https://www.dlms.com/member-directory/>

Preguntas:

1. Por qué sesgar que el título universitario sea a Ingeniería Electrónica o de Sistemas? Los análisis académicos a nivel general han demostrado que el perfil que normalmente engloba todo el concepto de AMI, es de los Ingenieros Electricistas, pero hay expertos en AMI que son Ingenieros Mecatrónicos, Electrónicos, de Telecomunicaciones, etc. Solicitamos dejar abierto a Profesionales de carreras afines al concepto de AMI.

2. En el tema de certificaciones, consideramos que son unas exigencias muy particulares, pues en los temas de Plataformas MDC, MDM y HES, existe una pluralidad enorme de variantes y normalmente las empresas que trabajamos en integraciones, tomamos es la información particular de cada fabricante para poder hacer desarrollos de integración. Lo mismo sucede con el tema del protocolo DLMS/COSEM, empresas como la nuestra que tiene acceso a los libros, entendemos claramente que el estandar DLMS no cubre todas las capas del Modelo OSI, ni siquiera la Asociación IDIS (ahora parte de DLMS) alcanza a cubrir todas las capas y subcapas del Modelo OSI, por tanto un curso certificado de una entidad internacional no garantiza absolutamente nada. Muchos profesionales han ido estructurando cursos de formación universitarios y a nivel profesional a partir de la conjugación de la teoría de la documentación de DLMS y las experiencias. Consideramos que valen mucho más para el proyecto las certificaciones de desarrollos realizados y certificados, que de cursos teóricos.

3. Respetuosamente consideramos que hay un sesgo en el tema de ciberseguridad, pues la certificación solicitada realmente no es la que mejor se ajusta al proyecto ni es la más reconocida a nivel de los expertos en ciberseguridad, consideramos que por ejemplo se ajusta mucho más una certificación como la CSSA (Certified Security SCADA Architect). Pero igualmente al punto anterior, más que cursos teóricos, consideramos que deberían tener más peso certificaciones de desarrollos realizados por los foerentes, donde realmente se validen sus cualidades en cada tema.

Acápite de las bases : Sección: General      Numeral: --      Literal: --      Página: --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acepta parcialmente la sugerencia de incluir en la convocatoria a profesionales, por lo cual se incluirá a profesionales en Ingeniería Mecatrónica, Electrónica y Telecomunicaciones; ya que estas disciplinas están alineadas con las competencias necesarias para cumplir los objetivos del proyecto.

En relación con las certificaciones, se acepta parcialmente, se considerará que el postor cumpla con la Certificación en Ciberseguridad norma IEC 61968-9 CIM bajo el modelo NIST o SGAM; o Certified SCADA Security Architect (CSSA), considerando que ambas opciones cumplen con los lineamientos establecidos en las especificaciones técnicas requeridas y garantizan el nivel de conocimiento necesario para este proyecto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

**Entidad convocante :** EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

**Nomenclatura :** AS-SM-96-2024-HDNA-1

**Nro. de convocatoria :** 1

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

---

Formación académica:

Requisito:

Título universitario en Ingeniería Electrónica o Sistemas o Ingeniería Mecatrónica o Ingeniería Electrónica o Telecomunicaciones del personal clave requerido.

Capacitación:

Requisitos:

Es necesario que el profesional cuente con las siguientes certificaciones avanzadas, cada una con un mínimo de 40 horas de formación:

¿Certificación en Medición Inteligente, Smart Grid, o Plataformas MDM/MDC.

¿Certificación en DLMS/COSEM noma IEC 62056.

¿Certificación en Ciberseguridad norma IEC 61968-9 CIM bajo el modelo NIST o SGAM; o Certified SCADA Security Architect (CSSA).

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En el numeral 3.2 CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL, en el ítem B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA, se indica en cuanto a la Acreditación, lo siguiente: "El Título profesional requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : <http://www.titulosinstitutos.pe/>, según corresponda. En caso el título profesional requerido no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida."

Pregunta: En el caso de profesionales de otras nacionalidades y formación en países diferentes a Perú, como se procedería?

Acápites de las bases : Sección: General      Numeral: --      Literal: --      Página: --

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que en el caso de profesionales extranjeros, tal requisito deberá acreditarse con la copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, extendido por la autoridad competente en el Perú, conforme a la normativa especial de la materia, la cual será verificada a través del siguiente enlace: <https://enlinea.sunedu.gob.pe>.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En el ítem C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, existen profesionales de nuestra empresa que han realizado trabajos de asesoría similares a la Instalación y/o Integración de Medidores Inteligentes o Consultoría en Redes Inteligentes AML.

Pregunta: Si en nuestro grupo contamos con profesionales como el Gerente y CEO de una de las compañías del consorcio que ha desarrollado este tipo de asesorías a título personal, podrán incluirse como parte de las experiencias certificadas?, pues finalmente son los profesionales que conforman la compañía, los encargados de desarrollar la presente asesoría y es su experiencia la que realmente aplica como valor agregado a las actividades del presente proyecto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: -- Literal: -- Página: --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que para el ítem C, la experiencia que se acredite debe ser aquella obtenida por el postor como consecuencia de una transacción en el mercado.

De conformidad con las bases Estándar la experiencia a acreditar es la del postor y no la del personal del postor.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NOR MEDIO SA HIDRANDINA

Nomenclatura : AS-SM-96-2024-HDNA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANÁLISIS PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE MEDICIÓN - PLATAFORMA METER DATA MANAGEMENT SYSTEM (MDMS) PARA LAS EMPRESAS DEL GRUPO DISTRILUZ

Ruc/código :	20600539362	Fecha de envío :	19/12/2024
Nombre o Razón social :	NAKAMA SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NAKAMA SOLUCIONES S.A.C.	Hora de envío :	23:40:54

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Experiencia del postor en la especialidad.

Se solicita no sesgar solamente la experiencia en medidores; sino también incluir y validar que la experiencia del postor sea en ciberseguridad en los principales activos de una subestación eléctrica (medidores, relés, switches, routers, etc); dado que esta experiencia es fundamental para poder asegurar una buena calidad de la ejecución.

**Acápites de las bases :**    **Sección:** General            **Numeral:** --                            **Literal:** --                            **Página:** --

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acepta, ya que las experiencias en subestaciones difieren de las requeridas para proyectos AMI. Distriluz necesita que la experiencia esté específicamente orientada al software MDM, conforme a los objetivos del proyecto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null